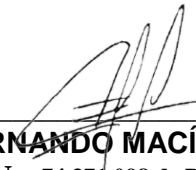


La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 106 de 2024, cuyo objeto es: (“Prestar sus servicios técnicos para realizar el acompañamiento administrativo y comunitario de las juntas de acción comunal, instancias de participación, sectores poblacionales y su interlocución con la junta administradora local de san Cristóbal.”) en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 373			Fecha de suscripción: 19 de mayo 2023		
Contratista:	YUDY LIZETH SIERRA ALDANA			NIT / C.C: 1.022.324.966		
Fecha de inicio:	28 febrero 2024					
Valor Total del Contrato Inicial:	\$ 9.600.000					
Valor Inicial más adición	\$ 14.400.000					
Fecha de terminación:	27 agosto 2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	27 agosto 2024					
Garantía No. 21-46-101068726						
Tipo	Desde			Hasta		
	19	05	2023	03	09	2024
Calidad del Servicio	N/A			N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
<b>Observaciones:</b>						
Yo ÓSCAR ARMANDO RENDÓN DUQUE, en calidad de apoyo a la supervisión del área de la JAL, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato.						
<b>Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes</b>						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe al primer (01) de noviembre de 2024.

  
**CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA**  
 C.C. No. 74.371.098 de Duitama.  
 Alcalde Local De San Cristóbal

Proyectó: Óscar Armando Rendón Duque - Profesional Apoyo a la Supervisión – CPS - 557-2024. 